PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, noviembre del 2022

Señor (a)
ADA LORENA CERÓN ROSERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3291811**
Coordinadora Académica
Centro de Comercio y Servicios
Popayán-Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3291811 del año 2022

Carlos Ernesto Maya Vallejo, identificado con la cédula de ciudadanía No 10298664 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($37.450.000) COP Incluido IVA que serán pagaderos de la siguiente manera: A) Diez pagos iguales, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2022. B) Un último pago, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.450.000) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral a distancia o virtual; en el programa de titulada virtual, del centro de comercio y servicio, pertenecientes al área o red de conocimiento: Análisis y desarrollo de sistemas de información, según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y el alcance del contrato de acuerdo con la	Impartir Formación Profesional en los programas de formación profesional, Titulada o Complementaria, de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:	Reporte Mensual de Instructor (RMI)

<table>
<tr>
<td></td>
<td>programación asignada por coordinación Académica en el marco de las políticas de Calidad, Pertinencia y Eficacia.</td>
<td>
<table>
<tr><th>No. Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Municipio</th><th>Horario</th><th>Horas Mes</th></tr>
<tr><td>2455255</td><td>Análisis y desarrollo de software</td><td>Popayán</td><td>07:00 - 13:00</td><td>42</td></tr>
<tr><td>2393635</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información</td><td>Popayán</td><td>07:00 - 13:00</td><td>54</td></tr>
<tr><td>2627051</td><td>Análisis y desarrollo de software</td><td>Popayán</td><td>13:00 - 18:00</td><td>40</td></tr>
<tr><td>2374731</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información</td><td>Popayán</td><td>13:00 - 18:00</td><td>30</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>TOTAL, HORAS MES</td><td>166</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en la minuta del contrato.</td>
<td>
Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales.
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2455255</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de software</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>Construcción de software para integrar tecnologías orientadas a servicios.</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>Construir el prototipo del software de acuerdo con el análisis de las características funcionales y de calidad.</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>Planeación.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2.</td><td>2393635</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>Diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>AP6. Codificar los módulos del sistema de información.</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>Desarrollo.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 3.</td><td>2627051</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de software.</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>Construcción de software para integrar tecnologías orientadas a servicios.</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>AP1. Determinar las especificaciones funcionales del software y metodología a utilizar.</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>Análisis.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 4.</td><td>2374731</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información.</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>Diseño y construcción de software a la medida para el sector empresarial.</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>AP7. Codificar los módulos del sistema de información.</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>Desarrollo</td></tr>
</table>
</td>
<td>Guía de aprendizaje, Instrumento de evaluación y Material de apoyo registrado en la plataforma LMS Territorium Fecha de publicación: 2022-02-01</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>3</td>
<td>Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.</td>
<td>
Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde las Novedades de aprendices, dentro de los tiempos establecidos.
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2455255</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de software</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>24</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices con novedades</td><td>14</td></tr>
<tr><td>Novedad reportada (nombre)</td><td>RETIRO VOLUNTARIO</td></tr>
<tr><td>Nombre de aprendices</td><td>• 1077861007 JOSÉ ORLANDO BISABUEL CALDÓN
• 1007429241 BRAYAN BARRIOS OSORIO
• 78115758 MAURICIO FERNANDO CUADRADO MARTÍNEZ
• 40078073 GINA MARCELA CASTRO NÚÑEZ
• 1005254110 JUAN MANUEL GARCÍA MONTEALEGRE
• 1007429241 BRAYAN BARRIOS OSORIO
• 1029220244 LUNA ISABELA SALCEDO RAMON
• 1073237779 KATERINE ANDREA ZEA MARTÍNEZ
• 1095837652 DANIEL GUILLERMO RÍOS SOLANO
• 1143944869 LEONARDO SUAREZ QUINTANA
• 1151476361 RONALD ANYELO ROSALES RAMÍREZ
• 52159148 GLADYS GONZÁLEZ RUIZ
• 1019983830 ERIK STEVEN CAICEDO POLANIA
• 1131071963 OSCAR EDUARDO ARÉVALO VIDES</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2.</td><td>2393635</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información.</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>31</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices con novedades</td><td>22</td></tr>
<tr><td>Novedad reportada (nombre)</td><td>TRASLADO (1)

RETIRO VOLUNTARIO (21)</td></tr>
</table>
</td>
<td>Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS

Debido a que el programa es virtual todos los aprendices lo escogen por la flexibilidad para realizar los trabajos y por razones laborales no todas las veces pueden ingresar, pero a pesar de eso, ellos saben que deben revisar la grabación de la sesión sincrónica y saben que no se eximen de las responsabilidades generadas en la sesión y que deben cumplir con sus evidencias tanto técnicas como transversales; además, se publica un día antes el anuncio con el tema, hora y enlace de la reunión, también se los invita por medio del grupo de WhatsApp para que participen en las sesiones.

(Evidencias Ninguna)</td>
</tr>
</table>

			Nombre de aprendices	• 1007845592 ANYI KATHERINE SÁNCHEZ YASNO • 1059841985 YERALDIN ANDREA MOSQUERA PARRA • 1001887696 HARIS YEAILUTH FUENTES VILLALOBOS • 1114902382 ANYI PAOLA RODRÍGUEZ ARTEAGA • 20996562 NURY TERESA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ • 1002133955 ÁNGEL RICARDO SÁNCHEZ CHÁVEZ • 1006435507 STEPHANIA LÓPEZ LEDESMA • 1107067913 BEATRIZ ELENA CARDOZO GONZÁLEZ • 1107095514 ANDRÉS FELIPE ANDRADE MUÑOZ • 1114881207 LUZ ADRIANA PAVI LADINO • 1007970243 VÍCTOR JOSÉ GÓMEZ CABRERA • 1061749560 DANIEL ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ • 76333297 ELMO EDUARDO QUINTO CEPEDA • 34672812 ROSANITA VALENCIA AGUILAR • 1114886686 ARACELI GARCES YONDA • 1061786397 DIANA CAROLINA GÓMEZ TAIMAL • 1121821145 JHONATTAN FELIPE MONTOYA PÁEZ • 1114878905 PAULA ANDREA CONTRERAS BERNAL • 59706960 CARMEN MARCELA DURAN CALVACHE • 1114873844 CAROL DAYANA DIAGO VELASCO • 25712571 LUISA FERNANDA MOSQUERA MUELAS		

	• 1107837893 STEFANO ARAUJO CAMACHO

Ficha 3.	**2627051**
Programa	Análisis y desarrollo de software.
No. Aprendices matriculados	47
No. Aprendices con novedades	0
Novedad reportada (nombre)	No Aplica.
Nombre de aprendices	No Aplica.

Ficha 4.	**2374731**
Programa	Análisis y desarrollo de sistemas de Información.
No. Aprendices matriculados	23
No. Aprendices con novedades	19
Novedad reportada (nombre)	RETIRO VOLUNTARIO
Nombre de aprendices	• 1005707666 ISABELLA VILLAQUIRAN ABADIA • 1143953453 HEIDY VANESSA TORRES HURTADO • 91045644 EDGAR MAURICIO MARTÍNEZ VECINO • 33104741 LUZ ELENA CUESTA ACOSTA • 1014246966 JUAN DAVID SALAMANCA VARGAS • 1016041227 LEIDY JOHANNA BENAVIDES GÓMEZ • 1025520479 JUAN DAVID ESCALANTE ROJAS • 1049628007 JUAN SEBASTIÁN QUINTANA CARBONELL • 1082850236 SAMUEL ALMIR GUERRERO GRAVINA • 1151959389 AURA LIZETH REINA SÁNCHEZ • 80066013 ELKIN RAFAEL HERNÁNDEZ GARCÍA • 1001329837 HÉCTOR DANIEL OTALVARO CARDONA

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr>
<td></td>
<td>

1004578156 JESÚS ALBERTO CUASPUD NARVÁEZ
1070328080 GERMAN CAMILO ORJUELA CABALLERO
1012445573 FABIAN JOSÉ FAJARDO FORERO
1000594886 KAREN DANIELA VARGAS ALEJO
1010125158 ALFREY QUINTERO ARGOTA
1225091520 JULIÁN DAVID OCAMPO LÓPEZ
1121911336 DAYLY XIOMARA SIGUA SALCEDO

</td>
</tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.</td>
<td>
Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde la emisión de juicios de resultados de aprendizaje evidenciado por los aprendices, en los tiempos establecidos por el procedimiento de la ejecución de la formación y reglamento del aprendiz.
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2455255</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de software</td></tr>
<tr><td>Resultado de aprendizaje</td><td>Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.

Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.

Establecer los requisitos del software de acuerdo con la información recolectada.
Validar el informe de requisitos de acuerdo con las necesidades del cliente.

Planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada.</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>24</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices retirados</td><td>14</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices aprobados</td><td>24</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices sin valorar</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Justificación de la no emisión de juicios</td><td>NA</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2.</td><td>2393635</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>Análisis y desarrollo de sistemas de Información.</td></tr>
<tr><td>Resultado de aprendizaje</td><td>Interpretar el informe técnico de diseño, para determinar el plan de trabajo durante la fase de</td></tr>
</table>
</td>
<td>Registros en Sofiaplus

Reporte de juicios evaluativos

Retroalimentación de evidencias en plataforma LMS territorium</td>
</tr>
</table>

				construcción del software, de acuerdo con las normas y protocolos. Construir la interfaz de usuario, apoyado en la evaluación del prototipo, determinando las entradas y salidas requeridas en el diseño y definiendo los lineamientos para la navegación, de acuerdo con las necesidades del usuario. Aplicar políticas y mecanismos de control en el diseño del sistema de información, mediante el análisis de la vulnerabilidad de la información, siguiendo los parámetros establecidos por la organización.		
			No. Aprendices matriculados	31		
			No. Aprendices retirados	22		
			No. Aprendices aprobados	31		
			No. Aprendices sin valorar	0		
			Justificación de la no emisión de juicios	NA		
			Ficha 3.	**2627051**		
			Programa	Análisis y desarrollo de software.		
			Resultado de aprendizaje	No Aplica.		
			No. Aprendices matriculados	47		
			No. Aprendices retirados	0		
			No. Aprendices aprobados	0		
			No. Aprendices sin valorar	NA		
			Justificación de la no emisión de juicios	Es una ficha nueva y la inducción fue evaluada por otro instructor.		
			Ficha 4.	**2374731**		
			Programa	Análisis y desarrollo de sistemas de Información.		
			Resultado de aprendizaje	Aplicar los estándares de calidad involucrados en los procesos de desarrollo de software, siguiendo el plan establecido para mantener la integridad de los productos de trabajo definidos, según las prácticas de configuración establecidas por la empresa. Construir la base de datos, a partir del modelo de datos determinado en el diseño del sistema, utilizando sistemas de gestión de base de datos, según los protocolos establecidos en la organización.		

		<table><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>23</td></tr><tr><td>No. Aprendices retirados</td><td>19</td></tr><tr><td>No. Aprendices aprobados</td><td>23</td></tr><tr><td>No. Aprendices sin valorar</td><td>0</td></tr><tr><td>Justificación de la no emisión de juicios</td><td>NA</td></tr></table>	
5	Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No Aplica
6	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el Centro de formación demande.	Reportar detalle de acciones realizadas	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9442056802 de la planilla, expedido por la plataforma Aportes en Línea: Planilla Integrada Autoliquidación Aportes en línea correspondiente al mes de octubre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Carlos E. Maya V.

Firma
Carlos Ernesto Maya Vallejo
Contratista
C.C. No. 10298664

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Ada Lorena Ceron Rosero
Fecha: 2022.11.18 09:34:27 -05'00'

Firma
ADA LORENA CERÓN ROSERO
Supervisor (a) Contrato CO1.PCCNTR.3291811 de 2022
Coordinadora académica